

*Resolución del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para adquirir una mesa quirúrgica con destino al Departamento de Quirófanos Centrales del Hospital General de Asturias.*

En ejecución del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo de fecha 19 de febrero de 1977, se publica anuncio-concurso para la adquisición de una mesa quirúrgica con destino al Departamento de Quirófanos Centrales del Hospital General de Asturias.

Regirán las siguientes condiciones:  
El importe máximo será de 2.000.000 de pesetas.

El material objeto del presente concurso deberá ser suministrado al Hospital General de Asturias en el plazo de tres meses, desde la firma del correspondiente contrato.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 de la mayor oferta que realice cada uno de los licitadores. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante escritura de poder que, debidamente bastantado, acompaña), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación de Oviedo para la adquisición de una mesa quirúrgica con destino al Departamento de Quirófanos del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se compromete a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hiciesen varias ofertas).

tas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La apertura de pliegos se realizará en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias.

El pliego de condiciones del concurso apareció publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, correspondiente al día 31 de marzo de 1977.

Oviedo, 11 de abril de 1977.—El Presidente.—4.112-C.

*Resolución del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia concurso para adquirir una máquina de revelado automático con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias.*

En ejecución del acuerdo adoptado en la sesión del Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo de fecha 19 de febrero de 1977, se publica anuncio-concurso para la adquisición de una máquina de revelado automático con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias.

Regirán las siguientes condiciones:  
El importe máximo será de 696.000 pesetas.

El material objeto del presente concurso deberá ser suministrado al Hospital General de Asturias en el plazo de dos meses, desde la firma del correspondiente contrato.

La garantía provisional no será inferior al 2 por 100 de la mayor oferta que realice cada uno de los licitadores. La definitiva será equivalente al 4 por 100 del valor de lo adjudicado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredite mediante escritura de poder que, debidamente bastantado, acompaña), enterado del concurso convocado por el Consejo de Administración del Organó de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación de Oviedo para la adquisición de una máquina de revelado automático con destino al Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital General de Asturias, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., correspondiente al día ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se compromete a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, al precio que en el mismo se detalla (o precios, si se hiciesen varias ofertas), aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que se somete dicho concurso.

Las proposiciones se presentarán en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, desde las diez hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

La apertura de pliegos se realizará en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

El expediente del concurso se halla de manifiesto en el Departamento de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias.

El pliego de condiciones del concurso apareció publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 76, correspondiente al día 2 de abril de 1977.

Oviedo, 11 de abril de 1977.—El Presidente.—4.110-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALCAÑICES

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 4/77, por intervención del automóvil marca «Opel-Kadete», matrícula 28520, de Francisco Gonçalves.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por Francisco Gonçalves a la Ley de Importación Temporal de Automóviles; la primera, a su artículo 1.º, en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17, del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 30 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.047-E.

Por esta Administración Principal de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 51/76, por intervención del automóvil marca «Simca 1.501», matrícula 98-GH-89, propiedad de José de Brites.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por José de Brites a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, la primera, a su artículo 1.º, en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le concede un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que presente ante el señor Administrador las alegaciones que estime oportunas a su mejor derecho.

Alcañices, 30 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.046-E.

Por esta Administración de Aduanas se instruye expediente de falta reglamentaria número 61/74, por intervención del automóvil «Ford-Capri», matrícula 113-HJ-74, propiedad de José de la Iglesia Iglesias.

Calificadas las actuaciones como dos infracciones cometidas por José de la Iglesia Iglesias a la Ley de Importación Temporal de Automóviles; la primera, a su artículo 1.º en relación con el 10, y la segunda, a su artículo 2.º, sancionadas ambas por el artículo 17 del citado texto legal, por lo que se le imponen multas por importe de 2.000 pesetas, que deberá hacer efectivas en la Caja de esta Aduana en el plazo de tres días a partir de la publicación del presente anuncio, pudiendo en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente, interponer recurso ante la Junta Arbitral de Aduanas de las provincias de Salamanca y Zamora (Aduana de Fuentes de Oñoro).

Alcañices, 30 de marzo de 1977.—El Administrador.—3.045-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### ALICANTE

Desconociéndose a actual paradero de unos tales Rafael y un ta Ramón, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando, en

el expediente 4/77, instruido por aprehensión de 10,5 gramos de hachís, mercancía que ha sido valorada en 105 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mínima cuantía, debiendo tramitarse por la Presidencia del Tribunal, a tenor de lo prevenido en el párrafo 1) del artículo 77 de la Ley de Contrabando.

Contra esta providencia pueden interponer en el término de veinticuatro horas hábiles, a partir de la publicación de esta cédula en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, se considerará firme.

Asimismo, se les requiere para que con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2), de la Ley de Contrabando, presenten, antes de que finalice el plazo de cinco días a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de esta notificación, la prueba documental que interese a la defensa de sus derechos.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Alicante, 23 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.787-E.

#### ALMERIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Roberto Hugo Battaglia, cuyo último domicilio conocido era en Mar de Plata (Buenos Aires), inculcado en el expediente número 14/77, instruido por aprehensión de 35 gramos de hachís, mercancía valorada en 320 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia, calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mínima cuantía, y, por tanto, de la competencia de esta Presidencia. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, con la advertencia de que transcurrido dicho plazo se considerará firme.

Asimismo, se notifica al interesado para que, con arreglo a lo establecido en el artículo 78, párrafo 2), de la Ley de Contrabando, presente, antes de que finalice el plazo de cinco días, a partir de la fecha de publicación del presente edicto, la prueba documental que interese a la defensa de su derecho.

Almería, 24 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.790-E.

Desconociéndose el actual paradero de Donat Morron, con último domicilio conocido en 17 King Street-Danbury-Connecticut, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 20 de mayo de 1977 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 5/77, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Almería, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.927-E.

#### BARCELONA

Se hace saber a José Lloréns Romero, inculcado en el expediente 687/76 de este Tribunal, instruido por aprehensión de tabaco, valorados en 466,50 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 933 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género y, en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.948-E.

Se hace saber a Juan María Arjona Domínguez, inculcado en el expediente 535/76 de este Tribunal, instruido por aprehensión de estupefacientes, valorados en 175 pesetas, le ha sido impuesta una multa de 350 pesetas, como autor de una infracción de contrabando de mínima cuantía, con la sanción accesoria del comiso del género y, en caso de insolvencia, la pena de privación de libertad correspondiente, según el cómputo que previene el párrafo 4) del artículo 24 de la Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Contra este acuerdo, no procede recurso de ninguna clase.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—2.949-E.

Desconociéndose el actual paradero de Iván Reymont Tomballe, se le notifica que ha sido interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, por Juan Planella Pons, contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 651/76, y se le advierte que, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, y además a los efectos de lo prevenido en el artículo 105, 6), de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—2.953-E.

Desconociéndose el actual paradero de Gabriel Turnés Barroso y Diego A. Gómez Ramírez, se les hace saber, por el presente edicto, que el Tribunal Provincial de Contrabando, en Comisión Permanente y en sesión del día 16 de marzo de 1977, al conocer del expediente 101/77, instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, ha acordado, en cuanto a ellos se refiere, absolverles de toda responsabilidad en materia propia de esta jurisdicción.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndoseles que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos sin que se interponga recurso ante el Tribunal al

Económico - Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 28 de marzo de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—2.954-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica al representante legal de «Comindus, S. A.», cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Cristóbal Bordiu, 35, oficina número 502, inculcado en el expediente números 688 y 689/76, acumulados, instruido por aprehensión de encendedores, mercancía valorada en 243.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido, o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.946-E.

#### LAS PALMAS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Armando Freitas Gutiérrez y Desiderio Gómez de la Fe, sin domicilio fijo conocido el primero, y el segundo en el Tercio Gran Capitán I, de la Legión, 6.ª compañía, inculcados en el expediente número 34/76, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 18.700 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve treinta horas del día 12 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 23 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.167-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 de vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Jürgen Ulrich Languara, cuyo último domicilio conocido era en la Prisión Provincial de Las Palmas, inculcado en el expediente número 37/76, instruido por aprehensión de drogas, mercancía valorada en 4.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado provi-

dencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve treinta horas del día 12 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Las Palmas, 30 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.170-E.

#### LERIDA

Desconociéndose el actual paradero de Francisco Arias Bellatriu y José María Torrén Valentí, cuyo último domicilio conocido era en el Principado de Andorra, se les hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Felno, y en sesión del día 17 de marzo de 1977, al conocer del expediente número 5/77, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de Contrabando de mayor cuantía, comprendida en el número 1, artículo 13, de la Ley de Contrabando.

2.º Declarar responsables de la expresada infracción, en concepto de autores, a Francisco Arias Bellatriu y a José María Torrén Valentí.

3.º Declarar que en los responsables concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: Francisco Arias Bellatriu, atenuante 3.ª del artículo 17, y no concurren circunstancias modificativas de aplicación para José María Torrén Valentí.

4.º Imponerles las multas siguientes: A Francisco Arias Bellatriu, una sanción de 235.000 pesetas, que corresponden a cuatro veces el valor de su base, señalada en 58.750 pesetas; a José María Torrén Valentí, imponerle una sanción de 320.245 pesetas, que corresponden a 4,67 veces el valor de su base, señalada en 68.575 pesetas.

5.º Imponerles a ambos la sanción subsidiaria de prisión para el caso de insolvencia.

6.º Declarar el comiso del género intervenido para su destino reglamentario.

7.º Reconocer el derecho a premio a los aprehensores.

El importe de la multa ha de ser ingresado, precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo, y que, en caso de insolvencia, se exigirá el cumplimiento de la pena subsidiaria de privación de libertad a razón de un día de prisión por cada 380 pesetas de multa no satisfechas, y dentro de los límites de duración máxima señalados en el caso 24 de la Ley.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Recla-

maciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Lérida, 31 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.034-E.

#### SEVILLA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Beltrán Escobar, cuyo último domicilio conocido era en Núcleo Residencial Villegas, bloque 93, cuarto derecha, Sevilla, inculcado en el expediente número 89/76, instruido por aprehensión de tabaco, estupefacientes y tres aparatos de radio y descubrimiento de tráfico de estupefacientes, mercancías valoradas en 28.820 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 12 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Sevilla, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal.—3.939-E.

#### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Enrique Juan Martínez, Enrique Pico Pérez y Konrad Kaser, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Rótova, 16, tercero-quinta, de Gandía (Valencia), inculcados en el expediente número 63/77, instruido por aprehensión de «haschis», mercancía valorada en 5.700 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.942-E.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-

tivo, se notifica a Mateo Gálvez Munera y a Juan Gil Rodríguez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Villahermosa, 3, de Valencia, y Rótova, 1, de Gandía, respectivamente, inculcados en el expediente número 58/77, instruido por aprehensión y descubrimiento de «haschis», mercancía valorada en 2.080 y 2.150 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 22 de abril de 1977.—El Secretario del Tribunal.—3.941-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

### Dirección General de Transportes Terrestres

*Resolución por la que se anuncia el sorteo de las nuevas autorizaciones de transporte público discrecional de viajeros por carretera con vehículos de más de nueve plazas incluido el Conductor, de ámbito nacional para el año 1977*

De conformidad con la Resolución de esta Dirección General de Transportes Terrestres, de 15 de marzo último, se ha confeccionado la lista definitiva de solicitudes válidas, numeradas del 1 al 528, ambas inclusive, entre las que se sortearán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden ministerial de 29 de diciembre de 1976, las 339 autorizaciones disponibles, una vez deducidas las correspondientes al cupo asignado para las provincias de Álava y Navarra.

Dicho sorteo se celebrará en el Ministerio de Obras Públicas (Nuevos Ministerios), sito en la avenida del Generalísimo, número 3, en la Sala de Proyecciones, planta baja, a las once horas del 17 de mayo de 1977, en acto público al que quedan expresamente invitados los solicitantes.

Madrid, 28 de abril de 1977.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Lista definitiva de solicitudes que participarán en el sorteo de 17 de mayo de 1977*

Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante
1	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.
2	Doña Isidora Mujeriego Izquierdo.
3	Don Ernesto Avis Martín.
4	González de la Riva, S. L.
5	Autos Llanera, S. A.
6	Don Eduardo Corta Lozano.

Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante	Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante	Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante
7	Doña Agustina Castillejo Castillejo.	82	Don Pedro Díaz Ruiz.	157	Don Manuel Sánchez Alarcón.
8	Inmuebles y Transportes Santander-Bilbao, S. A.	83	Don Eleuterio Soria Hernández.	158	Don José Blasco Ordóñez.
9	Autocares Ramila, S. A.	84	Don Daniel Orihuela Linde.	159	Ideal Auto, S. A.
10	Aurelio del Amo Morcillo.	85	Doña Manuela Ortiz Segura.	160	Autos Radio Leirado, S. L.
11	Viajes Codina, S. A.	86	Autocares Rivero, S. A.	161	Don Ramón Vázquez Conde.
12	Autocares Coll, S. A.	87	Don Manuel Alonso Lemus.	162	La Sepulvedana, S. A.
13	Don José Miralpeix Taberner.	88	Don Manuel Mata García.	163	Doña María Celina Sánchez Díez.
14	Doña María Betriu Roca.	89	Doña Hortensia Sánchez Picado.	164	Viajes Cafranga, S. A.
15	Don Alfonso Robert Domingo.	90	Doña María López Castillo.	165	Don Eusebio Fernández Laiseca.
16	Ibérica de Autobuses, S. A.	91	Don José y don Rafael Bergillos Ruiz.	166	Don Domingo García Pérez.
17	Don Eladio López García.	92	Don Eugenio Vázquez Barrera.	167	Don Miguel Fau Aisa.
18	Transjonia, S. L.	93	Don Santiago Ledesma González.	168	La Hispano de Fuente En-Segures, S. A.
19	Aurbus, S. A.	94	Autopullmans Travidí, S. L.	169	Autocares Marca, S. L.
20	Don Antonio Guerrero López.	95	Don Rogelio Bernárdez Randulfe.	170	Don Plausides Hurtado Mira:
21	Don Manuel Lizana Pérez.	96	Transportes La Unión, S. A.	171	Palao y Fuster, S. L.
22	Automóviles Torres, S. L.	97	Don Bernardino E. Pérez González.	172	Don Francisco Gómez Carmona.
23	Empresa Transportes San Roque, S. R. L.	98	Herederos de J. Colmenarejo, Sociedad Anónima.	173	Doña Obdulia Fernández Ruiz.
24	Don Joaquín Gordillo Pérez.	99	Don Raúl González Dinelli.	174	Don Antonio Soriano Cruz.
25	Don Jaime Conde Gómez.	100	Automóviles Luarca, S. A.	175	Don Antonio Tejada Jiménez.
26	Don José Caro Varela.	101	Doña María Cruz Echevarría Rodríguez.	176	Don Epifanio López Antón.
27	Transportes Granados y Corpas, Sociedad Anónima.	102	Autocares Martínez San Millán, Sociedad Limitada.	177	Don Francisco Bustelo Soto.
28	Don Faustino Romero Gómez.	103	Don Cayetano Pérez Pérez.	178	Don Benito Abalo Rivas.
29	Don Jesús González Vázquez.	104	Don José Expósito Millara.	179	Empresa Turística de Autobuses, Sociedad Anónima.
30	Don Ventura García Martín.	105	Líneas Font, S. A.	180	Don José Luis y don José Antonio Cueto García.
31	Autopullmans Travidí, S. L.	106	Doña Rosa Pons Mayoral.	181	Don Francisco García López.
32	Transportes Forneiras, S. A.	107	La Hispano de Fuente en-Segures, S. A.	182	Don Alfredo y don Julio González Renedo.
33	Don Valentín Castro Méndez y don Valentín Castro Lage.	108	Los Juanes, S. L.	183	Don Francisco Gabas Sánchez.
34	Don Gonzalo González Puga.	109	Don Rafael V. González Lorenzo.	184	Autocares Rodríguez, S. L.
35	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.	110	Pedro Valdés e Hijos, S. A.	185	La Hispano de Fuente En-Segures, S. A.
36	Don Leopoldo Rubio Canorea.	111	Don Bienvenido López Marco.	186	Autocares Capaz, S. L.
37	Herederos de Eusebio Reyero Villar.	112	Don Juan José Romero Bolívar.	187	Don Antonio Irlés Hernández.
38	Autobuses de Langreo, S. A.	113	Autocares Rivero, S. A.	188	Don Adolfo González Velasco.
39	Don Luciano Cueva San Segundo.	114	Don José Bocanegra Giráldez.	189	Don Emilio Gutiérrez García.
40	Doña María Josefa Errazquin Arteche.	115	Don José Matamoros Lobato.	190	Don Emilio Vázquez Soriano.
41	Doña María Antonia Edilla Herrán.	116	Doña María Dolores Romero García.	191	Don José María Tocino García.
42	Automóviles La Serrana, S. L.	117	Don Antonio Carrera Luque.	192	Don Antonio Montesinos Caro.
43	Don Eduardo Asensio Arribas.	118	El Baturro, S. L.	193	Don Armando Cabarcos Pernas.
44	Empresa Pous, S. A.	119	Constantino Darriba Darriba.	194	Don Vicente García López.
45	Autocares Negra, S. A.	120	Don Manuel y don José L. Balea González.	195	Don José Barros González.
46	Don Juan Franch Pero.	121	Don Antonio Piña Antón.	196	Autocares Escobar Rosae, S. L.
47	Don Agutín Mateu Falguera.	122	Eugenio Cuervo y Torre, S. A.	197	Don José Antonio Alvarez Miranda.
48	Ibérica de Autobuses, S. A.	123	Doña Cecilia Rodríguez Barrientos.	198	Don Francisco García López.
49	Don Miguel Pérez Sánchez.	124	Automóviles Luarca, S. A.	199	Don José Luis Padrones Núñez.
50	Pedro Valdés e Hijos, S. A.	125	Don Severiano Escribano Morquecho.	200	Don Alfredo González Urieta.
51	Autocares José Martínez García, Sociedad Anónima.	126	Don Félix Cadiñanos Rubio.	201	Doña María Benavent Farreras.
52	Don Francisco Pérez Lacal.	127	Don José Expósito Millara.	202	Herederos de E. García Aliaga.
53	Don Germán López Torres.	128	Autocares Badalona, S. L.	203	Don Francisco Marco Peral.
54	Herederos de Francisco Olmedo Gutiérrez, C. B.	129	Don Ramón Torres Sola.	204	Don Francisco José Jiménez Gómez.
55	Autocares Macarena, S. L.	130	La Hispano de Fuente en-Segures, S. A.	205	Don Diego Luna Román.
56	Don Joaquín Luengo García.	131	La Gatovense, S. L.	206	Don Francisco Valenzuela Hidalgo.
57	Don Alberto Moreno Cáceres.	132	Autobuses de Denia, S. L.	207	Don Dámaso Rodríguez Fernández.
58	Don Manuel Humanes Pérez.	133	Don Jesús Martínez González.	208	Doña Carmen Calviño Babio.
59	Don Juan Arribas Galán.	134	Don Antonio Vico Pulido.	209	Don Manuel López Barreiro.
60	Don Faustino Romero Gómez.	135	Viajes Benamar, S. A.	210	Don Ramón Chaves Pérez.
61	Don Félix González de Rojas.	136	Don Rafael Borrego Hernández.	211	Don Antonio Barreiro Graña.
62	Don Francisco Ledesma González.	137	Don Ramón Rentero Torres.	212	Don Tomás López García.
63	Autopullmans Travidí, S. L.	138	Doña María de los Dolores Romero García.	213	Doña Isabel Parra Parra.
64	Empresa Acebras, S. A.	139	Don Epifanio López Antón.	214	Don Juan Formatjer Baldrich.
65	Transportes La Unión, S. A.	140	Ideal Auto, S. A.	215	Don Manuel Boustabad Bouza.
66	Don Gonzalo González Puga.	141	Don Manuel Fernández Valcarce.	216	Don Robustiano Brañas Flórez.
67	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.	142	Don Manuel y don Benjamín Rodríguez Couto.	217	Don Ramiro López Souto.
68	Don Manuel Vilar Prado.	143	Don Camilo Rodríguez Pereira.	218	Don Manuel Portillo Cerro.
69	Don Deogracias Franco Castellanos.	144	Doaldi, S. L.	219	Don Juan Formatjer Baldrich.
70	Automóviles Luarca, S. A.	145	Don Santiago Salazar Flórez.	220	Don Juan Cabrera Santofimia.
71	Don Gabriel y don Julián Díaz Santos.	146	Doña Enriqueta Alvarez Fernández y don Alejandro González García.	221	Don Amador Llana Llana.
72	Don Luis Larramendi Lerchundi.	147	Don Antonio Fernández Carnero.	222	Don Ramiro Ramos Castro.
73	Automóviles Soto y Alonso, S. L.	148	Don Eufonio Fernández López.	223	Doña Rosalía Franquesa Segura.
74	Don Valentín Callizo Zapater.	149	Don José Expósito Millara.	224	Don Rodrigo Gabeiras Vizoso.
75	Líneas Font, S. A.	150	Autocares Pereira, S. L.	225	Don Manuel Vide Martínez.
76	La Hispano Hilariense, S. A.	151	La Hispano de Fuente en-Segures, S. A.	226	Don José Núñez Barros.
77	Don José María Lax Gabriel.	152	Autocares Meripla, S. L.	227	Don Emilio Hernández Espinosa.
78	Empresa Plana, S. L.	153	Don Antonio García Rodríguez.	228	Don Pedro Cabrera Santofimia.
79	Ibérica de Autobuses, S. A.	154	Autocares Guillermo, S. L.	229	Don Joaquín Campillos Gómez-Limón.
80	Don Valeriano Sánchez García.	155	Don Luis Cabello Muñoz.	230	Don José Martínez Fernández.
81	Pedro Valdés e Hijos, S. A.	156	Don Cándido Sánchez Navarro.	231	Don Tomás Saiz González.
				232	Don Remigio García Merino.
				233	Don Gregorio Castiblanque Pérez.
				234	Don Gerardo Medina García.
				235	Don Julián de Casiro Greciano.
				236	Don Luis Sancho Durán.

Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante	Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante	Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante
237	Don José Gibert Roque.	320	Don Juan F. Ozaez de la Torre.	400	Don Agustín García Vega.
238	Don Francisco Cubillo Torres.	321	Don José Rivera Vilaboy.	401	Don José Costa Domínguez y
239	Doña María R. América Melendi Sánchez.	322	El Gato, S. L.		doña María Domínguez Sendón.
240	Don José Simón Oriza.	323	Don Angel Rodríguez Arribas.	402	Empresa Trigo, S. L.
241	Don Luis Cumplido Vega.	324	Don Paulino López Castillo.	403	Herederos de Aurelio Cuiña Fernández.
242	Don Antonio Girona Ferrer.	325	Don Joaquín Rubio Martínez.		
243	Don Fidel Gándara Ramos.	326	Flora Villa, S. A.	404	Doña Olimpia Fernández Picos.
244	Don Juan Jiménez Tormo.	327	La Sepulvedana, S. A.	405	Autocares Escobar Rosae, S. L.
245	Don Federico Jiménez Tormo.	328	Autotransporte y Comercio, S. A.	406	Doña Josefa Blanco Suárez.
246	Don Manuel Pazos Fuentes.	329	Don Ricardo Morales García.	407	Don Francisco García López.
247	Don Francisco Gey González.	330	El Castrocho.	408	Don Pascual Jaques Yagüe.
248	Don Agustín Pereira Fernández.	331	Don Juan Abando Torre.	409	Don José Blanch Dorca.
249	Don Vicente Just Palmer.	332	Hijos de A. Areizaga, S. A.	410	Don Juan José Vanacloig Sánchez.
250	Don Martín Escobar de la Rosa.	333	Don Iñigo Galán Flores.		
251	Don Agustín Escobar de la Rosa.	334	Autobuses de Castilla, S. A.	411	Don Francisco Martínez Pastor.
252	Don Enrique Monestina Monestina.	335	Herederos de Teodoro Marrón Campos, S. L.	412	Don Manuel Masía Gonsálbez.
253	Don Pedro Varona Sainz.	336	Don Antonio Abad Giral.	413	Don Enrique Lorca Gambín.
254	Don Jesús Ronzález Ros.	337	Don Julián y doña Natividad del Campo Ruiz.	414	Don Manuel Macías Rodríguez.
255	Don Manuel Escolar Castejón.	338	Don Blas Alonso Tutor.	415	Don Manuel Sánchez Navas.
256	Don Angel Fernández García.	339	Excelentísimo Ayuntamiento de Rosa de Ter.	416	Don Manuel Cancela Sande.
257	Don Avelino Suárez García.	340	Transbus, S. A.	417	Don Manuel López López.
258	Don Santiago Villares Feijoo.	341	Don Marcelino Tagua Corzo.	418	Don Juan Antonio Domínguez Rodríguez.
259	Doña Mercedes Oller Puig.	342	Palmerola, Sole y Muntada, Sociedad Limitada.	419	Autocares Nájera, S. L.
260	Don Enrique López Fernández.			420	Don José Francisco Cosmen Adelaide.
261	Don Julián Gil sanz Artiaga.	343	Don Sebastián Veciana Casas.	421	Don Valentín González Morgado.
262	Don Manuel Bascado Mariño.	344	Autobuses Vialco, S. L.	422	Don Fausto Leza Fondevilla.
263	Don Juan Lorenzo Reyes Simo.	345	Don Angel Fernández García y don Manuel García García.	423	Don Juan Bresca Casas.
264	Don Etevlino González Camina.			424	Don Ramón Albiol Carbonell.
265	Don Amadeo Puig Rovira.	346	La Serranica, S. L.	425	Don Juan Manuel Monllor Lillo.
266	Doña Petra García Díaz.	347	Autobuses Furio, S. L.	426	Don Francisco Martínez Rivas.
267	Don Simón Pallas Gros.	348	Sánchez y Vargas, S. A.	427	Don Francisco Mármol López.
268	Don Francisco Fuentes López.	349	Hijos de Simón Maestra García, Sociedad Anónima.	428	Don Manuel Sánchez Navas.
269	Don Vicente Lozano Gómez.	350	Don Juan Fernández Jordán.	429	Don Francisco Candocia Villadóniga.
270	Don Manuel Gómez Pérez.	351	Don Francisco Fernández González.	430	Don Raúl López Loureiro.
271	Don José Hernández Quintana.	352	García Parra, S. A.	431	Doña Carmen Durán Constenla.
272	Don José Martín Fernández.	353	Autocares Rupe, S. L.	432	Autocares Abe, S. L.
273	Don Domingo Sánchez Quiñero.	354	Don Carlos Calvo Pizarro.	433	Don José Francisco Cosmen Adelaide.
274	Don Manuel Redondo Diz.	355	Autocares Extremeños, S. A.	434	Don José Gorroño Bilbao.
275	Don Marcelino C. Martínez Ballesteros.	356	Abyla-Tur, S. A.	435	Don Inocencio Montesa Sanz.
276	Doña Manuela López González.	357	Don Paulino Pulido Avalos y don Diego Molina Aranda.	436	Don Antonio Canals Dura.
277	Don Antonio Serrat Miquel.	358	Autocares Valentín, S. L.	437	Don Braulio Ballesteros Pérez.
278	Doña Isabel Iglesias Novoa.	359	Don Rufino Alonso Ruiz.	438	Don Juan Pérez Carcelén.
279	Don Emilio Martínez Cervera.	360	Autocares Gova, S. L.	439	Don Francisco Sánchez Caño.
280	Don José López Granados.	361	Doña Felisa Sánchez Yuste.	440	Don José Moreno García.
281	Don Jorge Targas Sauleda.	362	Oeste Zamorano, S. L.	441	Don Adelaido Val Alonso.
282	Don Serafín Lema Mayán.	363	Don José y don Angel Serén Castro.	442	Don Camilo Fernández Cendón.
283	Don Severo Saborido Pérez.	364	Matías Ferreiro, S. L.	443	Don Anibal Piñero López.
284	Don Baudilio Martínez Monleón.	365	Herederos de Ricardo Feijoo Torres.	444	Don Aurelio García Casqueiro.
285	Don Eduardo López Granados.			445	Autocares Abe, S. L.
286	Don Francisco Troncoso González.	366	Domínguez y Fernández, S. L.	446	Don Herminio Fernández Iglesias.
287	Don Fermín Maroño Regueiro.	367	Don Jesús Hidalgo Martín.	447	Don José Gutiérrez Macías.
288	Don Antonio Marqués Rozas.	368	Don Angel López Llandres.	448	Don Tomás Murillo Albalad.
289	Don Eduardo López Granados.	369	Don Lucio Marín Aparicio.	449	Don Antonio Cassa Jordá.
290	Don Leonardo Vázquez Expósito.	370	Castro Bonell, S. L.	450	Don Miguel Borrás Giménez.
291	Don Jesús Mosquera López.	371	Hermanos Vivas Santander, S. R. C.	451	Don Cayetano Serna Zaplana.
292	Don Francisco Navarro Agustí.			452	Don Francisco Tomé Blázquez.
293	Don Alfredo Lozano Portela.	372	El Castrocho.	453	Don Valentín Pérez López.
294	Don Carlos Vilán Fernández.	373	Don Eduardo Corta Lozano.	454	Don Alfredo Fernández Ramos.
295	Don Eugenio Muíño Tresancos.	374	Don Antonio Aizpurúa Cestona.	455	Don José Quiroga Alvarez.
296	Don Francisco A. Navarro Irazo.	375	Don Manuel Madrazo Madrazo.	456	Don Manuel García Casqueiro.
297	Doña Rosario Martín González.	376	Autobuses Amaya, S. L.	457	Eurotransportes Discrecionales, Sociedad Limitada.
298	Don Salvador Muñiz Santiago.	377	Automóviles-Zaragoza, S. A.	458	Don Ricardo Fernández Suárez.
299	Don Francisco Martín Cruzado.	378	Autobuses Jiménez, S. L.	459	Don Delfín Lacabe Larraga.
300	Don Elías Paz Pey.	379	Don Jesús Latorre Egido.	460	Don César Serrano Gimeno.
301	Don Rafael Pareja Sánchez.	380	S. A. Masats.	461	Doña María Rosario Castella Farrriols.
302	Don Tomás Martín Garcimartín.	381	Transbus, S. A.		
303	Don Pedro Pombo Pese.	382	Don Antonio Serra Roca.	462	Don Ventura Edo Gómez.
304	Don Francisco Martínez García.	383	Autocares Chacón, S. L.	463	Don Cayetano Serna Zaplana.
305	Don Benjamín de Pedro Saz.	384	Don Juan Poch Hilari.	464	Don Manuel Torres García.
306	Doña Carmen Mayoral Camarero.	385	Tomás Rubio, S. A.	465	Autocares Ortiz, S. A.
307	Don Ramón Pombo Seoane.	386	Don Antonio Cantero Amorós.	466	Don Juan Luis Fernández Llaneza.
308	Don José A. Medina Leo.	387	La Serranica, S. L.		
309	Don Flores Pedrón Pardo.	388	Busmar, S. A.	467	Don Francisco Javier Marcoartu-Gorriarán.
310	Don Luis Quintas Blanco.	389	Don Manuel Carrasco Bueno.	468	Don Lázaro Tomás Orus.
311	Don Enrique Muñoz Martín.	390	Don Enrique Gámez Herrero.	469	Don Juan Costa Bisbal.
312	Don Jesús Queijeiro García.	391	Automóviles Rusadir, S. A.	470	Don José Antonio Francés Cerdá.
313	Don Pedro Rodríguez Gómez.	392	Autocares Rupe, S. L.	471	Don José Fondo González.
314	Don Feliciano Nogales Fernández.	393	Teodoro Godoy Rodríguez.	472	Don José Rodríguez Bermúdez.
315	Don Edelmiro Rico Freire.	394	Don José María Basquero Rivero.	473	Don Constantino García Martiñez.
316	Don José Romero Deltoro.	395	Doña Dolores Cano Ibáñez.		
317	Don Feliciano Nogales Fernández.	396	Transportes Ureña, S. A.	474	Doña Concepción Formet Belenguier.
318	Don Antonio Rivas Cupeiro.	397	Don José Oliva Trisac.		
319	Don Mariano Soriano Villanueva.	398	Don Manuel Fernández Mazorra.	475	Autocares Torres, S. L.
		399	Mariano Bautista, S. L.		

Núm. de participación en el sorteo	Nombre del solicitante
476	Don Alfredo García Fernández.
477	Don José Luis Meruelo del Pozo.
478	Don Gonzalo Vivesca Martínez.
479	Don José María Descals Salipota.
480	Don José Guillot García.
481	Don Jesús Freire Blanco.
482	Don José María Méndez Pillado.
483	Don Manuel Lago Riveriro.
484	Autocares Samperio, S. A.
485	Don Lisardo García Llanaez.
486	Don Pedro Murgoitio Atucha.
487	Don José Esteve Juliá.
488	Autocares Samperio, S. A.
489	Don Mariano Hernández Alvarez.
490	Don Francisco Palacio Viadero.
491	Doña Consuelo Fernández Cortés.
492	Radial Bus, S. L.
493	Don Luis Hortal Valdés.
494	Don Juan Pardo Lastra.
495	Don Isidro Font Prats.
496	Don Francisco Guillot González.
497	Don Jesús Lazarra Orrea.
498	Don Manuel Rodríguez Rodríguez.
499	Don José Torres Doménech.
500	Don Alejandro Ramírez Navas.
501	Don José Manuel Rodríguez Coliar.
502	Don Julián Rodríguez Clemente.
503	Don Florentino Francisco Romás Blanco.
504	Don Francisco Valls Alfonso.
505	Don Félix Ambrosio Rodríguez Arco.
506	Don Antonio Vázquez Bermúdez.
507	Don José Serrano Millán.
508	Don Jaime Vázquez Calvete.
509	Don Francisco Vidal Lendoiro.
510	Don Francisco Zamora Toro.
511	Larrea, S. A.
512	Transportes de la Torre, S. L.
513	Manuel Ortuño Alvarez.
514	Autobuses del Norte, Sociedad Anónima (ANSA).
515	Don Francisco Fernández Fernández.
516	Transportes Caltanegra, S. A.
517	Automóviles de Tuy, S. A.
518	Don Salvador Gómez Berenguer.
519	Rivas Preciados, S. A.
520	Don Bernardo Miñambres Calvo.
521	El Carbonero, S. A.
522	Don Eugenio Rodríguez Jiménez.
523	Don José Vinatea Ochogavias.
524	Autocares Odiel, S. L.
525	Auto Transportes Luz, S. L.
526	Don Juan Pardo Lastra.
527	Comiher, S. L.
528	Seal, S. A.

**Comisarías de Aguas**

**CUENCA DEL DUERO**

*Concesión de aguas públicas (C. 7.501)*

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Explotaciones Agrícolas del Tormes, S. A.»; calle Alvaro Gil, 2, 3.º, Salamanca.

Clase de aprovechamiento: Riego por aspersión.

Cantidad de agua que se pide: 144 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tormes.

Término municipal en que radicarán las obras: Almenara de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en

que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 22 de marzo de 1977.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Aurelio Vila Valero.—4.087-C.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.**

*Resolución por la que se aprueba la recepción única y definitiva y liquidación definitiva de las obras de construcción, adicional por obras complementarias y adicional para adaptación a nuevas normas de la Escuela Comarcal de 16 secciones y servicios complementarios en Ventas de la Barrera-Ríos (Orense), adjudicadas a la Empresa «Martín Curty, Sociedad Limitada»*

Con fecha 18 de marzo de 1977, el Presidente de la Junta de Construcción, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto aprobar la recepción única y definitiva y liquidación definitiva de las obras de construcción, adicional por obras complementarias y adicional para adaptación a nuevas normas de la Escuela Comarcal de 16 secciones y servicios complementarios en Venta de la Barrera-Ríos (Orense), que fueron adjudicadas el día 18 de noviembre de 1970 y 27 de mayo de 1972 a la Empresa «Martín Curty, Sociedad Limitada», y posteriormente fueron objeto de resolución del contrato aprobado en 7 de julio de 1976, resultando un saldo a favor de la Empresa adjudicataria de 4.169 pesetas, que será compensado con la cantidad resultante de daños y perjuicios a la Administración. Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA**

**Delegaciones Provinciales**

**TOLEDO**

**Sección de Minas**

*Solicitudes de permisos de investigación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Toledo hace saber que han sido solicitados los siguientes permisos

de investigación minera, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia:

- 3.328. «3.ª Amp. a Platas». Sal gema y sales alcalinas. 299. Villarrubia de Sañtaigo y Santa Cruz de la Zarza. 2 de diciembre de 1976, número 278.
- 3.336. «La Constancia». Feldespato. 64. Navahermosa. Menasalbas. Gálvez y San Martín de Montalbán. 2 de diciembre de 1976, número 278.
- 3.337. «María Estrella». Sílice. 35. Mazarambroz y Pulgar. 2 de diciembre de 1976, número 278.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, a partir de la fecha de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973.

Toledo, 14 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Valentín Vallhonrat.

**MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO**

**Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa**

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por lo que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Nuevo Estilo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones (S. A. R. P. E.).

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 275. Sección Personas Jurídicas. Tomo 4.

Domicilio: Calle José Lázaro Galdiano, número 6, Madrid-16.

Título de la publicación: «Nuevo Estilo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 x 280 milímetros.

Número de páginas: 116.

Precio: 60 pesetas.

Ejemplares de tirada: 150.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de decoración, que se centra en la casa como unidad de vida y de estética. Da información sobre las tendencias actuales de decoración, el equipamiento y el menaje de una vivienda. Comprenderá los temas de: Decoración, bricolage, jardinería, equipamientos, arte, artesanías, así como toda clase de ideas sobre diseño y modos de vida.

Director: Doña María Luisa Pérez Bodegas, R. O. P. número 3.902.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Director general.—5.098-C.

**BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA****Sorteo para las amortizaciones de bonos de Caja serias B y D**

Se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de Caja de este Banco, correspondientes a las emisiones del 21 de mayo de 1968, serie B, y del 31 de mayo de 1972, serie D, que el próximo día 13 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en las oficinas de «Seresco, S. A.», Ronda de San Pedro, número 31, Barcelona, con intervención del Notario de dicha ciudad don Luis Roca-Sastre Muncunill, tendrá lugar, mediante ordenador, el sorteo para la amortización de 50.000 bonos de la serie B, reembolsables a partir del día 22 de mayo de 1977, y de 250.000 bonos de la serie D, reembolsables a partir del día 1 de junio de 1977. Todo ello de conformidad con lo establecido en las condiciones que constan en las respectivas escrituras de emisión.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—Carles Bellmónte Vila, Director de Administración.—5.090-C.

**UNIÓN INDUSTRIAL BANCARIA, S. A. (BANKUNION)****Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 4 de mayo de 1977, página 9778, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día de la Junta extraordinaria, punto 1, donde dice: «... con renovación de la autorización vigente ...», debe decir: «... con revocación de la autorización vigente ...»

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S. A.****(MERCASANTANDER, S. A.)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 1 de junio de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 2 del propio mes, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Unidad Alimentaria de Peñacastillo, Las Presas, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Santander, 25 de abril de 1977.—El Presidente.—1.413-D.

**CONSTRUCCIONES METALICAS LIGERAS, S. A. (COMELSA)****Segundo anuncio de fusión**

En la Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el 1 de enero de 1977, por unanimidad, fueron adoptados los acuerdos del tenor, literal siguiente:

- 1.º Balance de situación.—Aprobar el balance de situación cerrado el día 31 de diciembre de 1976.
- 2.º Fusión por absorción.—Aprobar la fusión de la Sociedad con «Perfil en Frío, Sociedad Anónima», mediante su absorción por ésta, a la que se traspaesa en bloque el patrimonio de «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.» que queda disuelta sin liquidación, y con subrogación

por parte de «Perfil en Frío, S. A.», sociedad absorbente, en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.».

3.º Retroacción de efectos.—El otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión por absorción, en cuanto a todos sus efectos jurídicos, económicos y fiscales, se entenderá retrotraído al día 1 de enero de 1977.

Berricplano (Navarra) a 29 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.931-C. 2.º 5-5-1977

**PERFIL EN FRIO, S. A. (PERFRISA)****Segundo anuncio de fusión**

En Junta general extraordinaria de accionistas, de carácter universal, celebrada el día 1 de enero de 1977, por unanimidad, fueron adoptados los acuerdos del tenor literal siguiente:

1.º Balance de situación: Aprobar el balance general de situación cerrado el día 31 de diciembre de 1976.

2.º Fusión por absorción: Aprobar la fusión de la Sociedad «Construcciones Metálicas Ligeras, S. A.», mediante absorción de ésta y adquisición en bloque de su patrimonio por «Perfil en Frío, S. A.», que se subrogará en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, y teniendo en cuenta que la totalidad de las acciones de esta Sociedad son propiedad de la absorbente, ésta no amplía su capital social y sustituye las acciones de «Construcciones Metálicas Ligeras, Sociedad Anónima», en cartera, por el patrimonio en bloque de ésta.

3.º Retroacción de efectos: El otorgamiento de la correspondiente escritura pública de fusión por absorción, en cuanto a todos sus efectos jurídicos, económicos y fiscales, se entenderá retrotraído el día 1 de enero de 1977.

Pamplona, 29 de abril de 1977.—4.930-C. 2.º 5-5-1977

**EMPRESA FRAGA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA****Junta general**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 6 de junio de 1977, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, 7 de junio, en segunda—ambas en su domicilio social de Alcalá, 20—, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Puente.—4.871-C.

**TRANSPORTES PESA, S. A.****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 21 de mayo de 1977, en el domicilio social de la Sociedad (barrio de Ibaeta-garaje), en San Sebastián, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance-inventario y cuentas, correspondientes al ejercicio de 1976 y aplicación de los resultados del mismo.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para ejercitar el derecho de asistencia y voto deberán los señores accionistas cumplimentar lo que al efecto previenen los respectivos artículos de los Estatutos Sociales.

San Sebastián, 26 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.406-D.

**SUPERETTE, S. A.****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Gremio de Ultramarinos, sito en la calle de Abadía de San Martín, número 6, a las diez horas de la mañana del día 5 de junio del presente año, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, para el examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio 1976, proyecto de distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1977, y lectura y en su caso aprobación, del acta de la sesión.

Valencia a 28 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Abelardo Cervera Martínez.—1.415-D.

**MINAS DE TORMALEO, S. A.****Junta general ordinaria y extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas que con el carácter de ordinaria y extraordinaria se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las trece treinta horas, en el domicilio del Banco de Santander en Madrid, Alcalá, número 37, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración, así como de la propuesta de distribución de beneficios correspondientes al año 1976.

2.º Ratificación de todos los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 22 de junio de 1976, subsanando así el defecto de plazo en el anuncio de convocatoria de la misma.

3.º Modificación de los artículos 9, 10 y del apartado 17 del artículo 45 de los Estatutos Sociales eliminando las limitaciones que los mismos imponen a la libre transmisibilidad de las acciones.

4.º Ampliación del capital social en la cuantía y forma que determine la Junta.

5.º Renovación estatutaria del Consejo.

6.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.885-C.

**LA COMERCIAL TRANSCONTINENTAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 26 de mayo próximo, en el domicilio social de la Compañía, Vía Augusta, número 143,

planta cuarta, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, de precisar segunda convocatoria, para tratar de los asuntos detallados en el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Censurar la gestión social.
- 2.º Aprobar, en su caso, las cuentas y balance del ejercicio de 1976.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1976.
- 4.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 5.º Renovación estatutaria de dos miembros del Consejo de Administración y reelección, en su caso, de los mismos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 1.402-D.

#### ARENAS DE ARIJA, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Arenas de Arija, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de mayo de 1977, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Arija, y, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Arija (Burgos), 22 de abril de 1977.—«Arenas de Arija, S. A.», el Secretario, Ignacio Susaeta.—1.404-D.

#### CONSTRUCCIONES MECANICAS BJR, SOCIEDAD ANONIMA

#### ALGEMESI

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se ha de celebrar en el domicilio social en Algemesi (Valencia), avenida de Primo de Rivera, número 27, el próximo día 24 de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, si procede, el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Cuentas del ejercicio de 1976 y balance social.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas; y
- 4.º Ruegos y preguntas.

Advirtiendo a los señores accionistas de la obligación de efectuar el depósito de sus acciones o justificantes bancarios del mismo, en las oficinas de la Sociedad, con cinco días de antelación, para tomar parte en la Junta.

Algemesi, 26 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.416-D.

#### HISPANO ALEMANA DE CERRAMIENTOS, S. A.

De conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, «Hispano Alemana de Cerramientos, So-

iedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1976.
- 2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar en primera convocatoria el día 23 de mayo de 1977, a las doce del mediodía, en el domicilio social de Zarátamo (Vizcaya), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en el domicilio indicado.

Zarátamo (Vizcaya), 25 de abril de 1977. «Hispano Alemana de Cerramientos, Sociedad Anónima», el Secretario, Javier Garaizábal.—1.417-D.

#### ESTRUCTURAS METALICAS ARAGONE-SAS, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria a celebrar en su domicilio social, carretera de Castellón, kilómetro 5,200 (La Cartuja Baja), el día 26 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 25 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—4.881-C.

#### DIETISA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 24 de mayo de 1977, con el siguiente

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1976.
2. Propuesta de distribución o aplicación de beneficios.
3. Propuesta de reelección de cargos del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
5. Ruegos y preguntas.

La reunión tendrá lugar en la Sala de actos de la sede social de «Dietisa, Sociedad Anónima», sita en calle Buenaventura Playa, número 9, Barcelona-14, a las dieciocho treinta hora.

En caso de no concurrir accionistas suficientes en primera convocatoria, se convoca para segunda convocatoria el día 25 de mayo de 1977, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 21 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de P. Escura Viñuela.—4.282-C.

#### PREFISA

#### PENINSULAR DE EDIFICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Peninsular de Edificaciones, S. A.» (PREFISA), celebrado en esta capital el día 30 de abril de 1977, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida del Gene-

ralísimo, número 74, segundo C, de Madrid, el día 20 de mayo del presente año, a las once de su mañana, y de no ser posible en el citado domicilio social, se celebrará en los salones del edificio Euro-building, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, número 8, igualmente de esta ciudad, en primera convocatoria, y caso de no existir quórum suficiente para la celebración de la citada Junta general extraordinaria, se convoca, en segunda convocatoria, para el día siguiente, 21, a la misma hora y en los mismos lugares que se dejan expresados y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

- 1.º Rendición de cuentas por el Consejero-Delegado, don Vicente Rubio Díaz, a partir del balance del 31 de diciembre de 1972 hasta la fecha de la celebración de esta Junta, dado que el Consejo de Administración y Junta general desconocen las citadas cuentas desde la indicada fecha de 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración, toda vez que el actual ha cesado por mandato imperativo de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas al haber pasado cinco años desde su nombramiento y aceptación.
- 3.º Modificación de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Facultar al Secretario en funciones, don José María López de la Riva, para que pueda comparecer ante Notario con el fin de protocolizar los acuerdos que se tomen en dicha Junta general extraordinaria.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración, José María López de la Riva.—5.074-C.

#### OLIVA Y BOADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 24 de mayo del año en curso, a las cinco de la tarde, y, en su caso, en segunda, el siguiente miércoles, a la misma hora, en el domicilio social, calle Rocafort, números 35 y 37, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1. La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976, así como la propuesta de distribución de resultados.
2. La gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia durante el ejercicio de 1976.
3. Nombramiento, de ser procedente, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1976.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

A los efectos de asistencia a la Junta, se recuerda lo previsto a este respecto en el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.072-C.

#### BARRAL EDITORES, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos, convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, calle de Balmes, número 159, en primera convocatoria, el día 23 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de mayo, a la misma hora y en la dirección indicada.

La Junta se celebrará de acuerdo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo hasta 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de aplicación de los resultados relativos al ejercicio de 1976.

3.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ampliación de capital.

5.º Ruegos y preguntas.

Con quince días de antelación a la celebración de la Junta y en el domicilio social, se encontrarán a disposición de los accionistas el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias para poder ser examinados por los mismos.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—Por el Consejo de Administración, Montserrat Sabater Bacigalupi.—1.510-D.

#### CONSTRUCTORA MALACITANA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, a las once horas del próximo día 24 de mayo de 1977, en el domicilio social, en Madrid, calle Antonio Maura, número 11, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobar, en su caso, el balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficio; examen de la gestión social; renovación y cuestiones económica-financieras y, en su caso, ampliación del Consejo de Administración; cuestiones varias; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración de «Constructora Malacitana, S. A.»—1.496-D.

#### PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 23 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en «El Círculo Ecuestre», sito en esta ciudad, calle Balmes, 169, para en caso de que por no cumplirse los requisitos de quórum de asistencia establecidos por los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, no pueda celebrarse la Junta en primera convocatoria, se convoca también por el presente anuncio, para el día 24 de mayo próximo, en el mismo lugar y hora, en segunda, al objeto de tratar y acordar acerca del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1976.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Desvallés Trias.—1.483-D.

#### RODRIGUEZ Y VERGARA INGENIEROS INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plazuela de la Erreka, número 2, Pasajes de San Pedro, el próximo día 30 de mayo de 1977, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 31 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

— Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 21 de febrero de 1977.

Pasajes de San Pedro, 26 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Rodríguez Izaguirre.—1.488-D.

#### EUROPEA DE CAL, S. A.

##### (EUROCAL)

##### Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán el día 26 de mayo de 1977, en primera convocatoria, a las trece y trece treinta horas, respectivamente, en la segunda planta del edificio Torre de Valencia, calle O'Donnell, número 4, Madrid, al objeto de tratar sobre los puntos siguientes:

##### Junta general ordinaria

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento, a tal efecto, de dos interventores.

##### Junta general extraordinaria

##### Orden del día

1.º Reducción y ampliación del capital social.

2.º Cese y nombramiento de Consejeros

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta o nombramiento, a tal efecto, de dos interventores.

En materia de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la Sociedad.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que las Juntas puedan celebrarse en primera convocatoria, se celebrarán en segunda, el día 27, a las mismas horas y en el mismo lugar, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.100-C.

#### IBERICA DE PROPIEDADES, S. A.

##### Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el día 30 de mayo de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 31 de mayo de 1977, a las doce horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio 1976.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de los señores accionistas, censores de cuentas e interventores de actas.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Silvela Jiménez-Arenas.—5.104-C.

#### IBERICA DE PROPIEDADES, S. A.

##### Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, 42, el día 30 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 31 de mayo de 1977, a las doce treinta horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Ordenación jurídica y patrimonial del Grupo de Sociedades Inmobiliarias.

2.º Modificación de Estatutos Sociales.

a) Actualización y ampliación del objeto social.

b) Ampliación del número de consejeros y cargos sociales.

3.º Ampliación de capital social.

a) Renuncia de los accionistas al derecho de suscripción preferente.

b) Autorización al Consejo de Administración para nuevas ampliaciones.

4.º Cese y nombramiento de Consejeros y Secretario del Consejo.

5.º Cotización de las acciones en bolsa.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Manuel Silvela Jiménez-Arenas.—5.105-C.

#### ZUBIA HERMANOS, S. A.

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Pérez Galdós, 3, primero derecha, Bilbao, a las once horas del día 20 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera procedente, para tratar y aprobar, en su caso, propuesta de ampliación de capital, por incorporación al mismo de la cuenta de regularización y consiguiente modificación de Estatutos.

Bilbao, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.476-D.

#### LASTICPUNT, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Arenys de Mar, el día 25 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, cuentas del balance de situación y estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976, así como la gestión social llevada a cabo por los Administradores en el curso del ejercicio indicado.

2.º Aplicación del resultado obtenido.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Renovación o ratificación, en su caso, de cargos de Administradores.

5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley y Estatutos, la Junta se celebrará al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se recuerda el contenido de los Estatutos Sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

Arenys de Mar, 29 de abril de 1977.—Un Administrador.—1.482-D.

**LIZARITURRY Y REZOLA, S. A.****SAN SEBASTIAN***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (fábrica «La Providencia»), barrio de Ibaeta, de esta ciudad, en primera convocatoria, a las doce horas del miércoles día 25 de mayo y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 26 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

San Sebastián, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—1.486-D.

**COMERCIAL E INMOBILIARIA, S. A.****SAN SEBASTIAN***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Zarauz, sin número, de esta ciudad, en primera convocatoria, a las doce treinta horas del miércoles día 25 de mayo y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 26 de mayo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

San Sebastián, 25 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Suárez Rezola.—1.487-D.

**AP IBERICA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo en el domicilio social, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y el día 31 de mayo, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1) Examen y aprobación, en su caso, del balance y resultados del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1976.
- 2) Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
- 3) Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4) Ruegos y preguntas.

Orcóyen, 30 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.501-D.

**AUTOPISTAS DE CATALUÑA Y ARAGON, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA****BARCELONA****Plaza Gala Placidia, 1 y 3**

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 20 de mayo de 1976, que el pago del cupón semestral número dos se efectuará a razón de 437,50 pesetas líquidas por cupón, a partir del

día 20 de mayo de 1977, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Barcelona, 20 de abril de 1977.—El Consejero Delegado.—1.925-8.

**INVERCINCO MADRID, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria que se celebrará en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Madrid, sito en avenida Generalísimo, número 29, el día 20 de mayo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1976 y, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en dicho período de tiempo.
- 2.º Ratificaciones del nombramiento de nuevos Consejeros y, en su caso, reestructuración del Consejo.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para elevar el capital social, en su caso hasta un 50 por 100.
- 4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir, o estar representados, en la Junta los señores accionistas que reúnan los requisitos que se establecen en el artículo 18 de los Estatutos sociales, así como para ejercer sus derechos de voz y voto y podrán recoger las oportunas tarjetas de asistencia hasta tres días antes de la fecha señalada para la celebración de la Junta, en el domicilio social, avenida General Perón, número 27, Madrid.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Trino Fontcuberta Alonso-Martínez.—1.927-8.

**CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA***Pago de intereses obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones emitidas por esta Sociedad que a partir de la fecha que a continuación se indica se procederá al pago de los intereses de la emisión siguiente:

Emisión 1971: A partir del día 5 de mayo próximo, contra entrega del cupón número 11, por un importe líquido de 37,50 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en las Entidades bancarias de costumbre.

Barcelona, 27 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.929-13.

**ERNESTO BAUMANN, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, carretera de Roda, sin número, Vich, a las dieciocho horas del próximo día 27 de mayo, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediese, el siguiente día 28, a la misma hora, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1976.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En cuanto al derecho de asistencia a la Junta se estará a lo establecido en los Estatutos sociales.

Vich, 22 de abril de 1977.—Un Administrador, Andrés Colomer Munmany.—5.086-C.

**CONQUITOS, S. A.***Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Río Ara, número 21, de Zaragoza, a las siete de la tarde del día 24 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediese, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Otros recursos financieros.
- 3.º Estudio sobre naves industriales.

Zaragoza, 4 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.106-C.

**CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el 27 de abril del año en curso, se convoca a los señores accionistas de CASA a Junta general ordinaria, que se celebrará en la sala de Consejos del Instituto Nacional de Industria, sito en la plaza de Salamanca, 8, en Madrid.

La referida Junta general ordinaria de accionistas se convoca a las doce horas del día 28 de mayo del presente año, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria. El orden del día de la citada Junta general ordinaria es el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio de 1976.
- 2.º Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la expresada Junta general, los señores accionistas deberán justificar su personalidad y presentar la tarjeta de asistencia que la Sociedad les enviará una vez convocada la Junta, con la indicación de las acciones que figuren a su nombre en el Libro Registro y el número de votos que le corresponden.

Los accionistas que tengan por sí derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por otras personas, fueren o no accionistas, formalizando la delegación que figurará en la tarjeta y devolviendo ésta a la Sociedad, por lo menos con cinco días de anticipación. La representación no puede otorgarse en favor de persona jurídica ni de persona

individual que ostente la representación de una persona jurídica.

Los accionistas que posean menos de veinticinco acciones podrán conferir su representación a otro accionista que tenga por sí derecho de asistencia o bien podrán agrupar sus acciones hasta reunir veinticinco o más y serán representados por un accionista del grupo.

Las personas jurídicas y las individuales que por cualquier circunstancia tengan limitada su capacidad civil, podrán concurrir por medio de sus representantes legales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, a efectos de información, en el domicilio social y hasta las nueve horas y treinta minutos del día señalado para la celebración de la Junta general en primera convocatoria, todos los documentos integrantes del orden del día.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Armando de las Alas-Pumariño Cima.—5.109-C.

#### GUERLAIN, S. A. ESPAÑOLA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo de 1977, a las diez horas, en el domicilio social, carretera de Burgos, kilómetro 14, Alcobendas, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 27 de mayo de 1977, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Alcobendas, 3 de mayo de 1977.—El Secretario, A. Villanueva.—5.110-C.

#### LA INDUSTRIA Y LAVIADA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos sociales y de las disposiciones legales vigentes, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Portugal, 25, en Gijón, en primera convocatoria, el jueves 26 del corriente mes de mayo de 1977, a las doce horas, y a la misma hora y lugar del día siguiente, viernes 27, si fuese necesaria la segunda convocatoria.

##### Orden del día

1.º Examinar, discutir y aprobar, en su caso, la Memoria y gestión del Consejo y las cuentas y balance del ejercicio 1976.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio.

3.º Reelección de señores Consejeros.

4.º Designar los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1977.

5.º Aprobación del acta de esta Junta.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los poseedores de acciones de cualquiera de las series deberán depositarlas con cinco días de anterioridad, por lo menos, a la celebración de la Junta, en la Caja de la Sociedad o en los siguientes establecimientos de crédito: Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito, Banco de Bilbao y Banco Herrero, recibiendo en cambio tarjetas en las que constará el nombre del depositante y el número y serie de acciones depositadas.

Gijón, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián García Fernández.—1.511-D.

#### ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

##### (ALCE)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 26 de mayo de 1977, a las veinte y veintidós horas, respectivamente, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a las mismas horas del día 27 del mismo mes y año, en la sala de Juntas de Puente Herrera (Valladolid), carretera de Segovia, kilómetro 189.

##### Junta general ordinaria

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

##### Junta general extraordinaria

##### Orden del día

1.º Propuesta de ampliación de capital y subsiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Valladolid, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.512-D.

#### INMOBILIARIA MEDITERRANEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 20 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo actual, a las doce de la mañana, en el edificio «Eurobuilding», calle Padre Damián, número 23, y, en segunda, si procediere, el siguiente día, a la misma hora y en el propio lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio 1976 y propuesta de aplicación de beneficios.

2.º Nombramiento o reelección de Consejero.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 23 de los precisados Estatutos, a los efectos de concurrencia a la mencionada Asamblea.

El balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1976 se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social de la Entidad.

Málaga, 18 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.113-C.

#### COMPANIA GENERAL DE FINANCIACION E INVERSIONES, S. A.

##### (GENFIVESA)

##### Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las dieciocho horas (18 horas) del día 20

de mayo de 1977, y, si procediere, en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Ratificación de determinados actos del Administrador de la Compañía.

2.º Acuerdos complementarios del anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Administrador único, Aurelio Alvarez Díez.—5.115-C.

#### AP AMORTIGUADORES, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 31, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance y resultados del ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1976.

2. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Ororbia, 30 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.499-D.

#### AP AMORTIGUADORES, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo, en el domicilio social, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 31 de mayo, en segunda, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1) Revisión de la situación financiera de la Sociedad y adopción de cualquiera de las medidas previstas en el artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2) Ampliación de capital.

Ororbia, 30 de abril de 1977.—El Consejo de Administración.—1.500-D.

#### INDUSTRIAS ESPAÑOLAS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa, calle Camino, número 1, el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procede, a la misma hora del día 4, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria o nombramiento de Interventores, en su caso.

San Sebastián, 28 de abril de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís Elorriaga Urquiola.—5.022-C.

**FIBRAS NACIONALES Y EXTRANJERAS,  
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de mayo de 1977, a las dieciocho horas, en su domicilio social, calle Junqueras, 18, para tratar el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado del ejercicio de 1976.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y Gerencia durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Fijar la retribución del Consejo de Administración para el ejercicio de 1977.

Si no se reuniese en la primera convocatoria el quórum exigido por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria convocada por el presente anuncio tendría lugar, en segunda convocatoria, el día 31 de mayo de 1977, en el mismo lugar y hora que se señala en la primera.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, José Antonio Lluch Salvans.—1.466-D.

**COMPANIA INSULAR DEL NITROGENO,  
SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria*

Padecido error en la inserción del título del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fecha 4 de mayo de 1977, página 9782, columna tercera, se rectifica en el sentido de que el verdadero título es como ahora se especifica: «Compañía Insular del Nitrógeno, Sociedad Anónima».

**PBEICO**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle O'Donnell, 34, a las doce horas del día 21 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 23 de mayo del mismo año y en el mismo lugar, a fin de tratar y resolver los puntos del siguiente orden del día:

1. Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.
2. Renovación de Consejeros y ratificación de nombramientos.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de abril de 1977.—El Presidente, Ramón Romo Larequi.—5.103-C.

**COMPANIA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS  
ELECTROQUIMICAS****(CEDIE)**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de mayo del corriente año, a las trece horas, en el salón de actos del Banco Pastor, paseo de Calvo Sotelo, 19, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 26, a la misma hora, con el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen de la gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta del ejercicio correspondiente al año 1976.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan la tarjeta correspondiente en la Secretaría de esta Sociedad y sean poseedores de veinticinco acciones, como mínimo, antes del día 23 de mayo.

Madrid, 30 de abril de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Valdés Fernández.—5.063-C.

**TERRASOL, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 1977, a las trece horas, en el domicilio social (Doctor Federico Rubio, número 103), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976 y de la gestión del Consejo de Administración.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, los títulos que les acrediten como tales.

Horas de oficina: de doce a trece, los martes y sábados laborables.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.058-C.

**REAL COMPANIA ASTURIANA  
DE MINAS, S. A.**

Domicilio social: Place de la Liberté, 12, 1.000 Bruselas.

Registro de Comercio de Bruselas: Número 5.153.

Se ruega a los señores accionistas asistir a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el miércoles 25 de mayo de 1977, a las once de la mañana, en el domicilio social, 12 Place de la Liberté, Bruselas (Bélgica).

**Orden del día**

1.º Informes del Consejo de Administración, del Colegio de Comisarios y del Comisario Revisor sobre el ejercicio de 1976.

2.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Distribución de los resultados.

4.º Aprobación de la gestión de los Consejeros, Comisarios y Comisario Revisor.

5.º Elecciones estatutarias.

En virtud del artículo 27 de los Estatutos, para ser admitidos en la Asamblea general, los propietarios de acciones al portador deberán depositar sus títulos en el domicilio social o en los establecimientos designados a continuación, ocho días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea, es decir, antes del 17 de mayo de 1977.

Los accionistas deberán justificar el depósito de sus títulos en cualquiera de los establecimientos siguientes:

En Bélgica:

Banque Nagelmackers Fils et Cie.  
Société Generale Alsacienne de Banque.

Banque de Paris et des Pays Bas Belgique.

Société Generale de Banque.

Banque Bruxelles Lambert.

Banque Degroof.

Kredietbank.

En España:

Banco Español de Crédito.  
Banco Urquijo.

En Francia:

Credit Commercial de France.  
Société Generale Pour Favoriser le Commerce et l'Industrie.

Banque de Paris et des Pays Bas.  
Banque de l'Indochine et de Suez.

Banque Nationale de Paris.

Credit Lyonnais.

Credit du Nord.

Banque Scalbert Dupont.

Banque Belge (France), S. A.

En Suiza:

Ferrier Lullin et Cie.

Madrid, 1 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.059-C.

**CENTRAL FRIGORIFICA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad en su domicilio social, calle Wellington, 16, para el día 24 de mayo de 1977, a las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiera lugar, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1976.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por las Juntas generales de 25 de marzo de 1975 y 30 de marzo de 1976, en especial en lo que se refiere a designación de Consejeros y en cuanto fuera menester nombrar a los designados en dichos actos u otros y determinación de la fecha a partir de la cual debe entenderse efectuados dichos nombramientos.

Barcelona, 29 de abril de 1977.—El Presidente, José Barrufet Ros.—El Secretario, José Xampeny Solanelles.—5.066-C.

**OFITA, S. A.-M. M.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1976, que tendrá lugar en el domicilio de esta Sociedad, a las dieciocho horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 27, a la misma hora y lugar; con el siguiente orden del día:

I) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.

II) Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

III) Distribución de resultados.

IV) Nombramiento de censores de cuentas.

V) Ruegos y preguntas.

Vitoria, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—1.509-D.

**AUTOGENA MARTINEZ, INDUSTRIAS  
DE LA SOLDADURA, S. A.***Junta general de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Vallehermoso, 15, el día 25 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 26, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976, gestión del Consejo e informe de los censores de cuentas y renovación de los mismos.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los libros de contabilidad se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

Madrid, 3 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.057-C.

**S. A. DE GESTION DE INVERSIONES MOBILIARIAS II**  
(SAGEI II)

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, el martes día 24 de mayo, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día, miércoles 25 de mayo, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1976, así como de la gestión del Consejo.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio 1977.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para 1977.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado, conforme el artículo 10 de los Estatutos, sus acciones o resguardos bancarios en el domicilio social de esta Compañía, calle Conde de Aranda, número 15, Madrid, para obtener la tarjeta de asistencia.

Los accionistas podrán delegar su asistencia y voto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo de 1977.

Madrid, 25 de abril de 1977.—Por el Consejo de Administración.—5.060-C.

**HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel «Castell de Mar», de Cala Millor, a las dieciocho horas (seis de la tarde) del día 27 de mayo de 1977, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 28 de igual mes, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.

2.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3.º Aprobación de la gestión social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Cala Millor, 2 de mayo de 1977.—El Presidente, Juan Servera Amer.—5.064-C.

**PCP ELECTRONICA APLICADA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (calle Goya, número 39, Madrid), el día 27 de mayo de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 28, sábado, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a dicha Junta general.

Madrid, 2 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.073-C.

**MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE SANTANDER, S. A.**

(MERCASANTANDER, S. A.)

*Anuncio de concurso*

Objeto: Construcción del Pabellón de Polivalencia de la Unidad Alimentaria.

Tipo de licitación orientativo: 24.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse por los señores concursantes en las oficinas de la Unidad Alimen-

taria de Mercasantander, Peñacastillo, Las Presas (Santander), teléfono 23 07 05 (prefijo 942), a partir de las nueve horas del día 5 de mayo. Mercasantander facilitará copias de estos documentos, previo pago de su importe.

Presentación de plicas: Hasta las doce horas del día 20 de mayo corriente, en las oficinas citadas.

Apertura de plicas: El mismo día y en el propio lugar, a las doce treinta horas.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Bastanteo de poderes: Don Máximo Fernández-Regatillo, Abogado del ilustre Colegio de Santander, Juan de Herrera, 5, entresuelo, de cinco treinta a ocho de la tarde.

Santander, 3 de mayo de 1977.—El Director Gerente, Ramón Martínez Casanueva.—5.093-C.

**COMPañIA DE APLICACIONES METALURGICAS PARA EDIFICACIONES, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Rosellón, 229, 1.º, el próximo día 24 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos bajo el siguiente orden del día:

1.º Aceptación préstamo hipotecario.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de mayo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.096-C.

**NIFE ESPAÑA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el jueves 26 de mayo de 1977, a las seis de la tarde, en la sede social de Hermosilla, 117, Madrid.

Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados, correspondientes al ejercicio de 1976.

2. Propuesta de distribución de beneficios.

3. Autorización del Consejo para ampliar el capital social.

4. Renovación estatutaria de Consejeros.

5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de mayo de 1977.—El Consejo de Administración.—5.099-C.

ADMINISTRACION  
VENIA Y TALLERES  
Tratagar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 9,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 2.700,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración de BOE: Tratagar 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio 51.
- Quiosco de avenida José Antonio 23 (Montera).
- Quiosco de Montera 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)